

Las elecciones vascas de abril del 2005 y los procesos abiertos

Ramón Zallo

I. LA COYUNTURA

1.1 Aspectos generales

1.2. Aspectos partidarios

1.3. Algunas consecuencias

II. CUESTIONES DE ESTRUCTURA

2.1. Condiciones para diálogos fructíferos

2.2 Diagnóstico sobre nuestros conflictos

2.3. A modo de interpretación histórica de esos conflictos

2.4. Los discursos actuales sobre los conflictos y sus contradicciones

III. CUATRO PROCESOS DISTINTOS DE DIALOGO

3.1. Proceso de pacificación y humanización

3.2. Proyecto de marco o de convivencia

3.3. La gobernación

3.4. El debate social

IV. ALGUNAS PROPUESTAS DE TRABAJO

4.1. Algunas conclusiones de un Seminario de investigación.

4.1.1. Respecto al proceso de redefinición del marco

4.1.2. En lo relativo al proceso de humanización

4.2. Una propuesta a corto del grupo universitario Elkarbide

Las elecciones vascas de abril del 2005 y los procesos abiertos

Este documento está pensado como balance de unas elecciones y de las perspectivas que se abren pero, junto a ello, se hace un viaje hacia atrás: a la historia, a los problemas de fondo heredados de ella y del posfranquismo. También se apunta una actualización de la teoría del derecho de decisión y se toman en cuenta las percepciones desde las que actúan los agentes, lo que en si mismo es un factor objetivo. Solo desde ahí se señalan los cuatro procesos simultáneos abiertos (pacificación, de marco, de gobierno y de modelo social) que aunque relacionados deben ser tratados por separado, y yendo al ámbito propositivo se señalan dos de las propuestas más novedosas que ya están encima de la mesa.

I. LA COYUNTURA

Esta no parece que vaya a ser una legislatura tranquila ni rutinaria, y su duración y alianzas están sujetas a procesos parlamentarios, pero también al eventual proceso externo de pacificación. Así que nadie sabe si será corta o normal.

Resultados electorales de 1980, mayo del 2001 y abril del 2005 al Parlamento Vasco en Euskadi

PARTIDO	% Votos 1980	Escaños 1980	% Votos 2001	Escaños 2001	%Votos	Escaños
Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna (EAJ-PNV+EA)	38	25	42,72	33	38,6	29
Partido Popular (PP) (+UCD en 1980)(+UA en 2001)	13,3	8	23,12	19	17,3	15
Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSE-EE)	14,2	9	17,90	13	22,6	18
EHAK- Ex Batasuna	16,6	11	10,12	7	12,5	9
Ezker Batua Izquierda Unida (EB) (PCE en 1980)	4	1	5,58	3	5,4	3
Euskadiko Ezkerra (nacionalista en 1980)	9,8	6	-	-	-	-
Aralar	-	-	-	-	2,33	1

1.1 Aspectos generales

De los resultados pueden obtenerse algunas y siempre opinables conclusiones.

a) Se vuelve a un dibujo de diversidad.

Los resultados nos devuelven a relaciones de fuerzas anteriores al 2001. Y acentúan, por una parte, un mayor reparto en perjuicio de los bipolos demasiado fuertes (PNV-EA y PP en la anterior legislatura) y, por otra, sugiere la necesidad de hablar en todas las direcciones de los dispuestos a ello.

b) De la bipolaridad a la tripolaridad.

Claro que los polos ya no son dos: el ex Gobierno Tripartito formado por PNV, EA e IU-EB y Constitucionalistas dirigidos por el PP (y que dejaba extramuros del sistema a la Izquierda Abertzale oficial: Batasuna o Sozialista Abertzaleak). Ahora hay tres líderes: PNV, PSE y EHAK (PC de la Tierras Vascas) como voto refugio abertzale, y no es seguro que todos hablen con todos.

Es verdad que el endiablado triángulo que ha resultado entre PNV, PSE e Izquierda Abertzale ofrece una oportunidad.

Encerrados los tres polos en un círculo de presión social positiva para un arreglo, se confirma el nuevo ciclo abierto con el atentado de Madrid y con las elecciones generales de 2004 en España -con el consiguiente triunfo de Zapatero-, con una demanda generalizada de una mesa multipartita para la negociación y con cese previo de la violencia. Nadie tiene la solución y entre casi todos –unos con otros- tienen la salida. Cualquiera la puede bloquear, pero quien lo haga lo pagaría fuertemente. También es una ocasión para que cada agente vea su lugar en el cuadro global y en relación a los otros, y no solo desde su interés.

Pero para no simplificar, un triángulo puede ser de armonía, de equilibrio, pero también las tentaciones de las pinzas a dos frente a uno y en temas rotatorios, pueden convertir el triángulo en infernal. Además, al lado de las fuerzas líderes hay otras más pequeñas que pueden tener una función mediadora o, al revés, un rol embrollador, por estar deseosas de hacerse con un espacio propio a costa del más próximo y grande. IU-EB, EA y Aralar van a tener que elegir entre ser cola de león o cabeza de ratón, y los más habilidosos querrán hacer las dos cosas. También está el problema de la función vicaria de EHAK (se supone que no tiene intereses propios y que es consciente del rol que le ha tocado: ser pasarela de la Izquierda Abertzale oficial).

Lo curioso es que en el plano de la gobernabilidad los que tienen las llaves son los medianos y pequeños (EHAK, IU-EB, Aralar) como imprescindibles para las operaciones de PNV-EA y PSE-EE.

c) Ha fracasado la exclusión de Batasuna, o si quiere de una parte del electorado. En lugar de salir estigmatizada ha recibido voto solidario, capitalizable en su reconstrucción y en perjuicio de PNV-EA y Aralar, en beneficio propio y del PSE. Pero el PSOE y el PP han hecho el ridículo, con una Ley de Partidos autoritaria y arbitraria, con la ilegalización de Aukera Guztiak (un error judicial sobre los que no eran) y una incoherencia aplicando otro criterio sobre EHAK (que en el pasado sí fueron de Euskal Herritarrok), dejando en entredicho la Ley de Partidos y los pactos de hierro (blando) antiterroristas.

d) ¿El bloque constitucionalista existe? Se resquebrajó en Euskadi ya bastante antes de la campaña a pesar de la ambigüedad de López sobre la política de alianzas. De todas formas era impensable -ni aunque hubieran obtenido la mayoría absoluta- que se hubiera podido configurar un Gobierno PSE-PP. Una apuesta así habría acabado con el PSE. Hoy tienen claramente distintos proyectos (reforma en el PSE y no reforma en el PP) aunque tengan las mismas referencias (Constitución y Estatuto). El PP le llama al “corralillo” y busca hacerle regalos envenenados que le minen.

Le tendría que servir a Zapatero -es un balón para él- para dejar de estar marcado por el PP en política antiterrorista y en estructura de Estado, para protagonizar la pacificación y normalización y para enterrar la ley de Partidos. Puede que quiera jugar a todos los palos. Incluso a Rajoy debería servirle para bajar del monte del No en el que su ultraderecha le ha instalado, para ensayar a hacer lo que Piqué en Catalunya. Claro que el PP vasco – incluida San Gil- se ha curtido en la línea dura por el acoso sufrido.

e) El nacionalismo se mantiene igual en los últimos 10 años. De hecho descendió en 1994 por la emergencia de la derecha (el PP obtuvo 14,4%) y la desaparición de Euskadiko Ezkerra (EE) que, por cierto y visto a la distancia, fue una auténtica catástrofe tanto para la reivindicación nacional como para la izquierda, liquidada gratuitamente por una dirección irresponsable.

Elecciones autonómicas

	1980	1984	1986	1990	1994	1998	2001	2005
Nacionalismos (incluida antigua Euskadiko Ezkerra)	54,6+9,6=64,2	56,6+7,9=64,5	56,9+10,7=67,6	58,0+7,68=65,6	56,3(sin EE)	54,5	52,8	53,4
No-nacionalismo	27,1	32,3	26,8	28,1	34,2	37,7	41,1	39
IU-EB	4,0	1,4	0,5	1,4	9,1	5,6	5,5	5,4

Pero en los años 80 rondaba los 2/3 del voto. Por una parte, el PNV simbolizaba también el voto de orden que bloqueaba la emergencia de las derechas españolas de toda la vida y que hoy ha perdido para recoger voto solo en ámbitos nacionalistas o vasquistas. Por otra parte, el fenómeno EE rondaba en los años 80 entre el 7 y el 10% del electorado, pasando ese voto en las primeras autonómicas en las que ya no se presentó (1994) a Izquierda Unida-EB (subió de 1,5 al 9,4%) aunque en los años siguientes ya se distribuyó mucho más por el espectro.

f) Las izquierdas han subido 10 puntos, hasta llegar al 42,7%, ya cerca del 44,3% del año 90 cuando aun estaba EE, aunque lejos de la cota máxima del 50% de 1986. De hecho aquel porcentaje sería superior habida cuenta de que hoy EA -al menos su dirección ya que no necesariamente su base- se reclama de la izquierda y no es cosa de echar a nadie que quiera apuntarse en esa suma de clubes.

g) Territorialmente el nacionalismo histórico lidera los tres territorios, y dos de las tres capitales. El PSE es segunda fuerza, en general y en dos territorios. De nuevo se ha cumplido la regla de que quien gobierna en Madrid es segunda fuerza en Euskadi. En Araba están muy cerca PNV-EA, PP -ha resistido bien- y PSE, que pasa a tercera fuerza, aunque es la primera en Gasteiz por unos votos. Araba es un territorio aun sin definir con mayorías cambiantes. El PSE mientras tanto recupera la Margen Izquierda (Sestao, Barakaldo, Portugalete...) salvo Santurtzi.

h) La abstención se sitúa en niveles normales del 31%, bien alejados de aquellos 40% en las autonómicas de los años 1980, 1990 y 1994, y desde luego también lejos de la excepcional participación de casi el 80% en el 2001.

1. 2. Aspectos partidarios

PNV-EA

Mantiene la centralidad y el liderazgo pero tiene motivos de preocupación. Era el momento de dar el salto definitivo desde el Gobierno presidido por Ibarretxe y, sin embargo, ha perdido significativamente peso social. Un revés. Una operación fallida. La suma de PP y PSOE da más que la coalición, aunque ese dibujo siempre fue el normal desde 1990, salvo en el 2001. Y no obtiene mayoría relativa ni sumando a EB o Aralar. Empatarián a 33 respecto a la suma del PSE y PP.

Quizás la coalición pecó de optimismo plebiscitario y no tuvo en cuenta que el voto defensivo, del “no pasarán” del 2001, tenía mucho de préstamo. Aquellas fueron unas elecciones atípicas. Juntó mucho y distinto y no eran repetibles en claves propositivas, de proyecto concreto. No es lo mismo decir No a una amenaza que decir Si a un proyecto concreto y vilipendiado. Esta vez no ha habido enfoque plebiscitario y no ha movilizado lo suficiente. Lo perdido por la coalición (140.000) ha ido 30% a la izquierda abertzale (los 28.000 de Aralar y los 7.000 nuevos de EHAK) y 70% a la abstención (unos 100.000).

No es fácil precisar si el castigo ha sido por tibieza (no fueron a una campaña plebiscitaria polarizadora; desde luego Imaz no quería) o por lo contrario. Quizás el muro que se levantó en Madrid en ocasión del debate del Proyecto del Parlamento Vasco (la operación de recepción y rechazo de la Propuesta en el Congreso fue una táctica inteligente de Zapatero a pesar de la dignidad que demostró de Ibarretxe) ha asustado lo bastante a un sector como para desmovilizar a esos 100.000. Sea por lo uno y/o por lo otro se desactivó la estrategia de la pura acumulación de fuerzas de PNV-EA alrededor del proyecto como tal, mientras que una parte más pequeña del electorado se les marchó hacia los que aún pedían más (Aralar y EHAK).

EHAK

El gran ganador moral ha sido EHAK, menos por las cifras (7.000 votos más que EH) que por las condiciones muy difíciles en las que las han obtenido. Movilizando la solidaridad la izquierda Abertzale vicaria, ha sabido superar el listón de Euskal Herritarrok del 2001, basándose en tres factores: la deriva autoritaria del Estado incluida una Justicia haciendo el ridículo; la calculada incoherencia de Zapatero con las candidaturas de Aukera Guziak y EHAK y, especialmente, la ausencia de ETA. En todo caso, la foto es mucho más real a efectos de representatividad del espacio de izquierda abertzale que el escenario trucado que estaba montado. Y además EHAK podría tener un papel arbitral.

Aralar.

Otro ganador es Aralar. Entra en el Parlamento. Simboliza una izquierda abertzale con otro programa y recorrido. No consolida nada pero se hace presente; y tiene una oportunidad para hacerse valer en aspectos doctrinales, de mediación y de gestión.

PSE-EE

Sin duda, el PSE también ha ganado, mejorando su peso y centralidad. Le ha superado al PP, le sustituye en la interlocución central, debilita el margen de un hipotético y repetible Gobierno Tripartito (PNV, EA y EB) , y puede y debe entrar a cotejar con fuerza su texto de Reforma con el del anterior Parlamento. Pero no es un gran triunfador. 19.300 votos más (ascenso de 4,8 puntos) no da para hacer la exagerada lectura que algunos han hecho.

En efecto, el viejo y roto “constitucionalismo” tenía 41% y ahora un punto menos, y encima divididos. Unos (PSE-EE) jugando con cierta prisa a un modelo de reforma a la catalana sin el *background* demostrado largamente por el PSC; y los otros (PP) al inmovilismo numantino. La tesis misma del país de mitad/ mitad sigue sin funcionar, puesto que da 60% para nacionalistas y partidarios del cambio fuerte y un 40% para la suma del inmovilismo (17%, PP) y la reforma limitada (22% PSE). Lo que hace que no haya color con el dibujo de hace cuatro años. ¡Vamos avanzando y mucho!

Por otro lado, el PSE crece a costa del PP -o sea del voto que el PP le robó cuando aceptó ser su fotocopia en el 1998 y en el 2001- y muy poco o nada de otras formaciones.

Asimismo, a pesar de la forma en que se presentó la operación de la intelectualidad de “Aldaketa”, no ha servido para ganarle votos significativos al nacionalismo, aunque supongo que alguno. Y sí para hacer emerger y dar credibilidad a una referencia distinta a las desprestigiadas e incómodas marcas de “Basta Ya!” y “Foro de Ermua” que, en su lógica anclada de bloques y frentismos acrílicos –nunca vieron los desmanes del Estado de Derecho-

solo apoyaban un “Gobierno Constitucionalista”, o sea implícitamente al PP, y al que se apuntaron explícitamente los más *kamikaze* como Juaristi, Uriarte, Azurmendi o Mora.

El PSE- EE se sitúa en la senda inteligente, en la interlocución útil para vías intermedias. López aconsejado por Egiguren, verdadero artífice de la operación, tiene una oportunidad para ser a medio plazo algo parecido al PSC. Para lograrlo a Patxi López le falta carisma o la minoridad en casa de la tradición vasquista de Toribio Echevarria, y eso no se improvisa. Así ocurrió en su día con la entrada de algunos cuadros de EE, como jefes sin tropa. El papel que podían haber jugado los de Aldaketa se ha resentido con la obsesión antinacionalista de Joseba Arregi o Guevara, y el carácter instrumental de su presencia en las elecciones. De hecho la pérdida de frescura de algunos de sus componentes que han subordinado su pensamiento a las apuestas electorales del PSE, no es buena para la credibilidad propositiva y creativa de Aldaketa. Nacer y ponerse a apoyar al PSE fue todo uno. De cara al futuro esperemos que los de la plataforma universitaria Elkarbide podamos iniciar con ellos un diálogo fructífero sobre el país, sus entresijos y proyectos.

EB

Estarán preocupados. Gobernar no renta necesariamente, aunque no gobernar probablemente menos todavía. Aunque han mantenido el tipo (3 escaños) bajando 14.000 votos, no es lo mismo desde la izquierda no nacionalista tener al lado a un PSE en el constitucionalismo montaraz, que Redondo simbolizaba, que con un PSE con un discurso dialogante con el nacionalismo. ¿Puede reabrir eso el debate interno?. Ciertamente achica espacios.

Más allá de los nichos de la izquierda-izquierda, no es probable que atraigan a sectores de Izquierda Abertzale (en las elecciones no lo han conseguido) salvo que se sitúen claramente en el soberanismo, con discurso democrático definitivamente propio, al estilo de EUiA en Catalunya. Así podrían jugar un papel de bisagra de mundos, aun más acentuadamente que hoy. Al menos han conseguido que cuando se hable del país ya no valga con diferenciar solo entre nacionalistas y no nacionalistas, si no se divide al mismo tiempo entre partidarios y contrarios al cambio en profundidad.

1. 3. Algunas consecuencias

a) No es verdad que el electorado le haya dado un sopapo al soberanismo o que el “Plan” haya fracasado. Ha perdido pulso pero no legitimación. Al contrario, la apuesta ciudadana: primero, es igual de soberanista, puesto que el descenso del PNV-EA se compensa con el bajonazo del PP (118.000) y el empujón del sector que quiere ir bastante más allá del proyecto del Parlamento Vasco, o sea Aralar y EHAK; segundo, es algo más radicalmente soberanista, puesto que mientras el PSE gana 18.000, la izquierda abertzale lo hace en 35.000 y, además en condiciones desiguales; y tercero, el hecho de que el PSE-EE esté por la reforma del Estatuto, ya le sitúa del lado de quienes discutirán el modelo concreto de cosoberanía como resultado del debate entre los soberanismos y los autonomismos/federalismos.

Por todo ello el texto base de partida para la discusión del modelo de marco político no es un folio en blanco sino, en principio y a la espera de lo que decida el nuevo Parlamento en un sentido u otro, el más legitimado y apoyado: el de la mayoría absoluta de la legislatura anterior.

b) No hay vencedores estratégicos -tendencia a largo-, sólo ganadores de coyuntura. Todo está abierto para la siguiente ocasión y cada uno de los grandes estaría con sus expectativas. Si se llegara al final de la legislatura sin ETA y con un semiproyecto cerrado, el PNV podría extraer un balance positivo de los años de la cura de adelgazamiento de esos “michelines” (expresión de Arzallus para referirse a los conservadores de su propio partido) que, de todas maneras, le volverán a salir más pronto que tarde; el PSE buscaría consolidar su 2º puesto y convertirse en aliado imprescindible; la izquierda abertzale podría renacer de sus cenizas sin ETA y aspirar a grandes metas; el PP volver a representar a las derechas no nacionalistas de toda la vida desde un suelo importante...

Dicho de otra manera, si hoy en Euskadi todos miramos con expectativas el futuro, haciendo de la necesidad y de la foto resultante virtud, el marco es tan complicado que puede

desbaratarse con mucha facilidad, y ello reclama una cierta grandeza de miras de los agentes principales y el ensayo, mucho más acentuadamente que en el pasado inmediato, de la búsqueda de consensos a un lado y/u otro del espectro.

c) Los consensos serán de quienes se los trabajen y no necesariamente con quienes aparezcan como más convenientes según el prisma de cada cual. Serán los socialistas y la Izquierda Abertzale quienes tengan la palabra en lo relativo al tema de poner o no encima de la mesa un Proyecto. De todos modos, estos dos lados del triángulo también podrían ponerse de acuerdo entre si en el tema de pacificación (Batasuna y Zapatero) e incluso, podrían ponerse de acuerdo en aplazar la cuestión de los Proyectos y ganar tiempo.

En efecto, cabe pensar que Batasuna quiera ganar tiempo y legitimidad y que no quiera saber nada de proyectos aunque ya estén encima de la mesa. No quiere que se formalice otro marco híbrido (no independentista) para otros 25 años y quiere poder capitalizar la hipotética marcha de ETA que depende de si misma y de una marcha sin derrota visible. Quizás por ello propugne una consulta popular previa a todo, sobre metodología o sobre el derecho de decisión¹. En cambio, los socialistas quieren el retraso para que Catalunya vaya primero y marque límites, e incluso en el ínterin se formule un modelo federal semiaguado de café para todos, después o simultáneamente².

d) No hay que dar por enterrados ni la Ley de Partidos ni el Pacto Antiterrorista, ni mucho menos. Ambos están vigentes, aunque puedan conocer derivaciones, sobre todo el Pacto, dado el fracaso de su diseño bélico actual para unir voluntades.

e) Igualmente no hay nada cerrado. No son una cuestión menor las dos almas del PNV (Imaz y Egibar) con Ibarretxe de líder y árbitro, ni las tres almas del PSE (los redondistas, los vasquistas de Odón Elorza y Gema Zabaleta con su escaso 9% congresal pero su prestigio moral y los intermedios oficialistas, hoy mayoritarios y con un discurso nuevo aún poco asimilado) ni las otras tres almas de la Izquierda Abertzale clásica (“anoetistas”, duros –del todo o nada- y militaristas –jo ta ke-).

De la resolución de estas tensiones y su entrecruzamiento con la capacidad operativa de los pequeños, pueden salir escenarios muy muy distintos. Nos hará falta mucha cabeza fría como país.

f) Esta legislatura puede ser la del inicio de la reconfiguración de espacios especialmente en el nacionalismo. O sea de la apertura de hostilidades internas especialmente en, y entre, los partidos del nacionalismo, a la hora de configurar los espacios a largo plazo. Digo del nacionalismo, porque los espacios del PSE y del PP y, en menor medida, de EB están más o menos definidos. En cambio hay *overbooking* de siglas en la casa nacionalista del padre. ETA las provocó en parte. Demasiadas fuerzas: dos de centro (centro y centro izquierda) y dos de izquierda abertzale. Y el espacio, hoy está más cerca del 55% que del 60% del electorado. Ya no estamos en los primeros 80. Y para estarlo debería producirse un gran cambio de estructuras e ideológico tanto en el centro (PNV y EA) como en las izquierdas abertzales (Batasuna y Aralar)³.

¹ Solo desde ahí, y dentro de dos o cuatro años, les vendría bien plantear su proyecto fetén –prácticamente independentista y para toda Euskal Herria- sabiendo que no es posible que salga pero serían referente frente al PNV en el mundo nacionalista y quizás en ese viaje le pudieran acompañar parte de EA. Claro que ello tiene un inconveniente añadido. Si se realizara el viaje deseado por Batasuna, el PNV –un partido de orden que muy de vez en cuando pendula en la historia y que no puede demorar mucho su vuelta a normalidad y a la certidumbre institucional y de pactos estables- no tendría más remedio que llegar a un acuerdo con el PSE-EE. La IA debería entender que EL proceso no es solo SU proceso sino el del País y que si no mueve pieza ahora, será otra la que se mueva.

² De todos modos, y aunque yo lo defendía en 1996 -un doble referéndum: de apertura sobre el derecho de decisión para legitimarse, y de cierre tras un proyecto parlamentario mayoritario para rematar- las cosas no han ido por ahí. Los procesos no corren en vano y, a veces, no esperan a que maduren los agentes. A estas alturas con lo ya acontecido (debate de contenidos ya en la legislatura anterior) parece algo tardío (ya están en discusión los contenidos aquí y en Catalunya) y con el riesgo de que la puesta de requisitos previos de apertura hoy se convierta en un mero aplazar, pudrir y hartar a la ciudadanía en la incertidumbre (se inició este debate en 1997) perdiendo *punch*, mientras la España del café para todos ya se ha puesto de nuevo en marcha acelerada.

La señal para el reajuste sería la tregua definitiva de ETA. Si fuera meramente indefinida no es seguro que ese proceso se pudiera abrir ya.

En efecto, entre EA, EHAK y Aralar en el 2005 tienen 17 escaños frente a los 22 de PNV, y en % - atribuyéndole a EA un generoso 8% de electorado que es la media de 1996 a esta parte- 30,6 % para el PNV y 22,8% para EHAK, EA y Aralar. Claro que sumar estos tres es hoy política ficción pues tampoco es que sean magníficas sus relaciones³. Pero lo cierto es que el PNV está preocupado por ese peso ajeno y que se puede acelerar la discusión por la configuración de una Izquierda Nacionalista, que ya se intuye procesualmente en el *Eztabaida Gunea* (foro de partidos Batasuna, EA, Aralar, Zutik...y sindicatos).

Tampoco parece fácil que la corriente que menos ha evolucionado en ideología y estratégicamente en los últimos años, Batasuna y que, en cambio, ha desplegado el más brillante e imaginativo juego táctico y de supervivencia de toda la democracia, esté a la altura de las circunstancias para configurar lo que sería algo así como un ERC moderno y actualizado. El mundo imaginario de Batasuna todavía está en el franquismo y en la agonía de la nación.

Insisto en que el PNV que hemos conocido estos siete últimos años es atípico, de transición, de autodefensa ante la pinza del centralismo y, por el lado estratégico, ha sorprendido a propios y extraños. Corriendo muchos riesgos (Lizarra, iniciativas sucesivas, victoria por KO en el 2001) puso encima de la mesa otro Proyecto de relaciones entre Euskadi – Estado; ha puesto patas arriba al Estado de las Autonomías al que le han crecido los enanos en Catalunya y Euskadi obligándole a afrontar la Segunda transición que no quiere; mandó a la caseta regeneradora para una temporada a un PSE “redondamente” perdido; arruinó a un excesivo PP que se enceló como un boxeador sonado con el nacionalismo hasta identificarlo con el terrorismo, buscando incluso atribuirle responsabilidad por los atentados de Madrid y mentir para ello; le robó la cartera a la Izquierda Abertzale en forma de programa y de apoyo social y, como una venganza que se sirve fría, le ha achicado todo espacio de legitimidad a ETA, cuando toda la ciudadanía percibe que para cuestionar el modelo de Estado sobra la muerte y encima mancha las conciencias.

El PNV se va a debatir entre el matrimonio por afinidad (acuerdo ideológico y de principios con una Izquierda Abertzale sin ETA) o el matrimonio de conveniencia (acuerdo de mutuas ventajas con el PSE-EE).

Los dos tienen grandes inconvenientes y nada es descartable aunque son más probable los acuerdos limitados, no estratégicos, a distintas bandas que las alianzas estables.

Por una parte, la Izquierda Abertzale no está hoy en ese punto de poder ser considerado por el PNV un aliado estable con una estrategia clara y fiable para un cambio en profundidad pero no independentista, y que le dé tranquilidad. Tras la ruptura del acuerdo de Lizarra lo pasó fatal, acosado y deslegitimado durante varios años, y ya no repetirá una operación similar. Además han visto acercarse en votos a las otras fuerzas nacionalistas.

Por otra parte, el PSE abandonó en su día el Gobierno, no se acogió a la tabla de salvación del “Plan Ardanza” (1998) ensayó una pinza brutal rompe-país con el PP (se jugó con la fractura de identidades) y el PNV no le perdonará haber sido deslegitimado durante mucho tiempo.

Es posible que el PNV ya haya dado el máximo de sí en lo relativo a propuestas para la fuerza moderada y moderadora que es. Y ahora, tras el revés electoral que beneficiaría al alma más conservadora, en lugar de rematar la faena quizás quiera, por impulso del sector oficial, administrar lo conseguido, salir con bien en una situación de pacificación y normalización: más allá del Estatuto pero bastante más acá del Plan.

³ EHAK no lo cuento. Es una corriente respetable que podría prestigiarse si lo hiciera muy bien, pero hoy es un container-depósito-refugio de voto y no una opción política con peso propio.

⁴ El planteamiento de Batasuna sobre Aralar no es colaborativo o de arreglo sino de OPA hostil mediante duro achicamiento de espacio. De EA desconfía y, además, EA sabe que un proceso de encuentro Batasuna–EA le rompería (casi toda Gipuzkoa).

A ese enfoque le llama el PSE desde el plan Guevara. Volverían los administradores de alianzas en perjuicio de los líderes con proyecto. Un inconveniente para ese paso es que, hoy por hoy, parece que Ibarretxe no lo ve así; que distingue entre mesas y planos, y tiene su idea de las cosas. Y es el líder. Claro que si una conjunción de factores achicara su autonomía y se le forzara a cambiar de caballo en medio del torrente, podría tener la tentación de irse a casa, mojado, pero con la consiguiente crisis general (de gobierno y de partido).

II. CUESTIONES DE ESTRUCTURA

Quizás convenga repasar diagnósticos estructurales e históricos y las subjetividades desde las que operan los agentes para luego bajar a los procesos abiertos o a abrir en esta coyuntura.

2.1 Diagnóstico s/nuestros conflictos

Unos conflictos se expresan de modo externo y otros tienen calado interno en una sociedad no suficientemente vertebrada y, desde luego, clasista, con una pugna entre modelos de sociedad alternativos.

Hay seis conflictos básicos.

1) La confrontación entre el movimiento nacionalista vasco -dominante en la comunidad pero minoría a escala estatal- y un Estado que arroja otro nacionalismo y del que resulta un choque entre una nación sin Estado que tiene un proyecto nacional (Euskadi) y un Estado mononacional o nación española (conflicto externo).

2) Las contradicciones sobre el modelo de construcción comunitaria o de proyectos identitarios que, en el caso vasco, se remiten al grado y ritmo de euskaldunización, a la simbología, a las relaciones con otras comunidades, a necesidades y prioridades culturales...(un conflicto interno).

3) El antagonismo entre derechas e izquierdas como expresión de poder de clases (burguesías, distintas capas de trabajadores, desempleados..) y de grupos sociales y los antagonismos sobre los modelos de sociedad (patriarcalismo, recursos..) (son conflictos tan internos como planetarios) .

En cambio hay otros dos conflictos que pueden ser más patentes y omnipresentes pero se derivan de la dialéctica entre agentes o del pudrimiento de situaciones irresueltas. Es el caso de la doble contradicción entre:

4) Izquierda Abertzale y Estado y que ha incluido la confrontación armada y el terrorismo (conflicto externo con gravísimos efectos internos en forma de muerte y acoso).

5) O ese otro conflicto entre la Izquierda Abertzale y el resto de la sociedad, en torno a los valores de construcción social y política, tales como democracia, violencia, vida, muerte, bienes públicos o participación, tema que llegó a su paroxismo en la época de la ponencia *Oldartzen* y de las contramanifestaciones o en la constante *kale borroka* (conflicto interno y tenso).

Asimismo, aparece como un parámetro regular ante múltiples problemas otro conflicto estrictamente ideológico pero con consecuencias prácticas:

6) Entre la sensibilidad nacionalista -en unos cuantos temas es una comunidad política- y no nacionalista. Sin embargo la complejización social que procede del cruce entre nacionalismo y no nacionalismo y derecha e izquierda invita a que, cada vez más, se muestren cuatro ideologías básicas -además de otras ramas- y que permiten alianzas variadas según temáticas. Con todo, los nacionalismos evidencian un cierto interclasismo al apelar a más razones que las puramente clasistas para conformar sus bases sociales. Esto último hace que

haya permeabilidades entre las corrientes del nacionalismo aunque busquen representar a estratos de clases distintas.

Pero además de las implicaciones cultural y política que tiene el modo de percibir la cuestión nacional, lo llamativo es que también afecta a otras cuestiones como: el ámbito y soberanía de toda clase de organizaciones; la articulación, ordenación y relaciones territoriales y comunicativas internas (pesos electorales diferenciados por comarcas y barrios, ubicación de infraestructuras, los problemas industriales y ambientales). Todos estos aspectos interfieren en el modelo de sociedad en una nacionalidad, dando sentido a los idearios partidarios y de toda clase de organismos.

El hecho de que todos los conflictos estén muy relacionados, no quiere decir que formen un *totum revolutum*. Ciertamente lo que se resuelva en un tema afecta a los otros temas o, dicho de otro modo, algunos no son resolubles si previamente no se han resuelto o encauzado otros.

En este período histórico el conflicto más amargo y duro que enturbia todo el resto y, de paso, nos paraliza como país es el de la violencia, un conflicto que va más allá de una confrontación particular entre ETA o Izquierda Abertzale (IA) y Estado, para implicarnos a todos y cuestiona los valores políticos de referencia. No es el conflicto más trascendental; no es el fondo de nuestros problemas pero sí una manifestación distorsionada y distorsionable del mismo y el más visible, prioritario y traumático. Aparece como llave de paso para resolver o canalizar otros. Y a su vez no es resoluble sin encauzar o la expectativa de encauzar democráticamente el tema de origen.

Si el conflicto de la violencia se resolviera, el contencioso Euskadi-Estado podría encauzarse por vías democráticas; las relaciones intracomunitarias dejarían de estar interferidas por los sentimientos tan encontrados en nuestro país en relación a la violencia; las relaciones entre corrientes políticas podrían destensarse y entrar en nuevas combinaciones y alianzas.... Y, naturalmente, ya sería un beneficio histórico en sí mismo dar por cerrado el capítulo de la violencia política, aunque no se resolviera el resto.

2.2. A modo de interpretación histórica de esos conflictos

Que no se tome ni como un axioma ni como un descubrimiento científico que no lo es, sino solo como una interpretación subjetiva, pero a lo largo de la historia de los dos últimos siglos - y no antes- es cuando se ha conformado el Estado y la nación españoles, en conflicto con otros proyectos prenacionales o nacionales.

En cualquier caso, se confirmaron en conflicto con identidades prenacionales o nacionales que no pudieron acomodarse en la identidad española, y cada generación –o sea cada 30 años más o menos- ha habido en el caso vasco un cuestionamiento sea del modelo de Estado, sea de su estructura, de forma defensiva o reivindicativa. Si de la lucha por el cambio o el acomodo, en general la comunidad vasca obtuvo alguna satisfacción más o menos limitada, desde luego lo ha sido a altos precios sociales.

En el XIX tomaron la forma de guerra civil a escala de Estado e interna, lo que también ocurrió como confrontación más general en 1936. Hoy también sabemos que en la actualidad ese tipo de confrontaciones están descartadas (aunque ETA lo haya intentado) puesto que en un Estado democrático una voluntad nacional mayoritaria clara acaba pacíficamente por ser reconocida.

Por recordar estos choques cada 30-35 años.

-Ya hubo algunas escaramuzas a finales del XVIII en torno a las lealtades de las instituciones vascas y el derecho a defender su territorio, a su manera, en ocasión de la guerra de la Convención de finales del XVIII y de la invasión napoleónica posterior.

-En la primera guerra carlista de finales de los 30 del siglo XIX se jugaba algo más que las legitimidades dinásticas; también los Fueros y el Estado Liberal unitario, finalizando con el

abrazo de Vergara y el establecimiento de las aduanas en la costa y la aplicación de las leyes generales de la Monarquía, así como la Ley Paccionada provincialista en Navarra.

-En 1872, segunda guerra carlista, se da otro gran encontronazo en relación al sistema institucional, aunque también el choque interno entre clases tradicionales y grupos sociales populares con los sectores emergentes tales como la burguesía industrial y gran propietaria.

-En el inicio del siglo XX ya se reinterpreta el choque de identidades como choque de identidades nacionales por influencia del nacionalismo que inculca progresivamente la idea nacional política, y no solo prenatal o de nación cultural.

-En los años 30 se encuentra el acomodo del Estatuto, destruido poco tiempo después con la guerra española en la que, de todos modos, una parte minoritaria de la población vasco-navarra (requetés) estuvo en el bando faccioso contra sus hermanos de cultura.

-A principios de los 70, se cuestiona no solo el franquismo sino el modelo de Estado, aunque a finales de los 70 se salda con un autonomismo, tan limitado respecto a las expectativas como decepcionante a posteriori.

-Tras la experiencia estatutaria y su deterioro, desde finales de los 90, era inevitable la revisión del modelo en el sentido de reconocimiento de la nación vasca y de su carácter de sujeto, un sistema bilateral de garantías y un modelo de acomodo, en régimen de cosoberanía, tanto en España por el lado político como en Europa por el lado económico y decisorio. A diferencia del pasado las claves ya son internas y democráticas, pensemos lo que pensemos sobre sucursalismos de un lado o unilateralismos del otro.

Si durante este periodo 1977-2005 no hubiéramos tenido ahí a ETA la crisis de Estado se hubiera producido igual –no es un mérito suyo por lo tanto-. Bien al contrario, sin la interferencia de esa violencia destructiva, es más que probable que se hubiera planteado antes, y que en el modelo de acomodo actual, las izquierdas hubiéramos podido luchar por ser hegemónicas en nombre de una sociedad más igualitaria.

2.3. Un poco de teoría sobre el derecho de decisión

No es nada contradictorio pensar que el principio de autodeterminación sigue vigente, pero en forma de derecho de decisión de una *nación sin Estado* en la versión matizada y moderna de la Corte Suprema del Canadá (derecho de decisión no puramente unilateral sino con ajuste obligatorio con el Estado anfitrión cuya integridad se afecta) y que lo acomoda al derecho interno de los países desarrollados plurinacionales.

Tampoco es contradictorio estimarlo así y colgarlo, en cambio, hoy y en nuestro caso, de los Derechos Históricos, o sea de la percha jurídica contenida en la Constitución, ya que la Autodeterminación no está como tal en la misma, ni se le espera, motivo por el cual los formalistas la declaran como inexistente lo que, en cambio, no pueden decir de la Disposición Adicional.

En nuestro caso el derecho de decisión es un título actual (somos una nación) pero con un asidero tanto en una historia real de capacidades decisorias pactadas, como de unas formulaciones jurídicas tan vigentes como reinterpretables y actualizables. Es, desde luego, un derecho de todos los nacionales de una comunidad nacional, independientemente de sus sentimientos de nacionalidad única o compartida, de su grado y de sus orígenes, pues es un *ius soli*, territorial.

Pero el derecho de las naciones va más allá del puro hecho democrático. Además de serlo– y esto es muy importante– también define el ámbito geopolítico de su soberanía a efectos internos (en el que se computa y tiene eficacia sin interferencia de otros) y externos, puesto que otros sujetos de soberanías no deberían poder subsumirlo sin una negociación entre naciones, aunque sean de un mismo Estado. O sea define el ámbito del *demos* y su proyección

Esta reflexión plantea el derecho de decisión como un punto de partida y no de llegada, puesto que su ejercicio y resultado (la llegada) depende de la soberanía popular democrática tanto en aquellos países que están en condiciones de opresión nacional como en los que, como nuestro caso, están en condiciones de déficit democrático y de desigualdad nacional.

Ese título actual conecta:

- a) con la radicalidad democrática de preguntar cual es la opinión mayoritaria cuando hay motivos plausibles para pensar que hay un sujeto político nacional y que la sociedad quiere que le pregunten o que le contabilicen sobre su voluntad nacional y sobre como constituirla;
- b) con la doctrina del respeto y obligaciones entre sujetos de la Corte Suprema del Canadá, y que no plantea derechos en términos absolutos, sino el acomodo entre el derecho de decisión incuestionable y a encauzar en cualquier caso y la legitimidad de la minoración de los efectos políticos y económicos desde un Estado democrático previamente constituido ;
- c) con la historia -siempre se la puede retorcer o ridiculizar y no se qué es peor- y que siempre da pistas sobre las especificidades de un sujeto ;
- d) con la doctrina de los derechos colectivos;
- e) con la emergencia de los sujetos comunitarios en la época de la globalización y de la diversidad
- f) y con los principios de subsidiaridad, autogestión y gobernanza y cercanía a la fiscalización ciudadana.

El soberanismo no equivale a nacionalismo y supera, también, la formulación correcta pero abstracta leninista. Es pactista desde la autoestima como sujeto de decisión. La ciudadanía vasca o cualquiera otra, desde instituciones electas, tiene tres derechos sucesivos en los que hoy se concreta el derecho de decisión de una “comunidad nacional” en un país moderno y en un contexto europeo:

Primero, a debatir y formular propuestas de cambio siguiendo los procedimientos establecidos.

Segundo, a poder autoconsultarse para contabilizar si es compartido o no un proyecto y que nadie se lo pueda impedir.

Tercero, y caso de ser compartido, derecho a una nueva negociación con el Estado para cambiar el *status quo*.

Sería incoherente hacer depender de las mayorías de Estado – “porque vivimos juntos en la España plural” dijo Zapatero- los derechos de una nación concreta siempre en minoría en un Estado plurinacional. Como sería incoherente intentar imponer un modelo unilateralmente sin un esfuerzo gigantesco por abrirse un camino de negociación.

Por eso mismo –y en polémica con muchos nacionalistas- entiendo Euskal Herria (los siete territorios vascos) como una entidad histórica-cultural incuestionable pero que hoy no es un sujeto político, salvo en potencia en sentido aristotélico. Son tres sociedades diferenciadas en problemáticas, sensibilidades y mayorías políticas y , además, organizadas desde tres ámbitos jurídico políticos independientes entre si (C. A. Vasca, C. Foral de Navarra e Iparralde o País Vasco de Francia).

Y cabe entender que el derecho de autodeterminación global de decisión de toda Euskal Herria o de todo el Pueblo Vasco está subordinado al derecho previo de decisión o de autodeterminación de cada una de las sociedades -de navarros, vascongados y vascos de Francia- razón por la cual pueden decidir seguir separadas o juntarse o coordinarse,

computándose tal hecho en cada demarcación soberana, y desde luego, a preguntarse solo sobre lo que les preocupa a cada una de ellas.

Dicho de otro modo el derecho de autodeterminación potencial global de Euskal Herria hoy está subordinado o atado a tres derechos distintos de consulta en cada comunidad de los vascos; o dicho de otra manera, por los avatares de la historia de los desarrollos diferenciales, aquel derecho potencial global se expresa hoy (ha de expresarse) en tres procesos distintos con problemáticas distintas.

Sus problemáticas son el soberanismo para una cosoberanía en la CAV, sobre las relaciones con la CAV o/y el Amejoramiento en Navarra, o sobre el Departamento propio en Iparralde.

A los cristianos no les debería resultar extraño. Uno y trino: un solo país, tres marcos políticos y tres sociedades de hecho, con perfiles distintos, tres sujetos activos, productos también de la historia, sea justa o injusta, pero es lo que hay...y, también lo que se puede querer cambiar desde el exquisito respeto. La actitud de querer decirle al otro lo que es, solo genera la reacción contraria.

Si la nación es sobre todo voluntad nacional con proyecto nacional, Euskal Herria en su conjunto hoy no la tiene; sí la CAV; no CFN ni, mucho menos, Iparralde. Incluirlos por voluntad de la percepción de los ciudadanos de la CAV, es tan poco razonable como lo que hace España incluirnos no solo en su Estado -sin permitirnos preguntarnos por ello- sino también en su nación, como españoles nacionales, nos guste o no.

2.4. Los discursos actuales sobre los conflictos y sus contradicciones

Es muy conveniente saber cómo ven los agentes los conflictos que antes hemos descrito porque van a partir de esa subjetividad, de esas percepciones para actuar.

Hay distintas visiones sobre los conflictos. Hay al menos cinco posiciones con su cara y su cruz.

a) La derecha españolista o nacionalista española sólo ve un conflicto: "los violentos y sus aliados nacionalistas contra los demócratas". No hay problema nacional -está resuelto constitucional y estatutariamente de forma democrática- ni social -no existen clases sólo desigualdades que se van atemperando conforme se desarrolla la economía-. Tampoco ve problemas de integración comunitaria, aunque sí buenos y malos españoles. No cree conveniente un exceso de celo en una euskaldunización -tiene una idea de preservación no de desarrollo del euskera- que pudiera perjudicar lo que sería común a los españoles, el castellano.

Está dispuesta a mantener permanentemente ese conflicto porque en el mismo recrea la, maltrecha por el franquismo, ideología nacionalista española. No cabe esperar nada de ahí sino crispación e identificación de todo el nacionalismo con la violencia o el terrorismo y la denuncia del socialismo si se pone a canalizar el conflicto.

Con todo no hay que olvidar que la mentalidad de la opinión pública española está muy imbuida de esas ideas. Muchos horrorosos años de víctimas y de contaminación ideológica no pasan en vano. Va a ser imprescindible una acción reeducadora de esa opinión pública y, sin embargo, no se cuenta con el sistema mediático adecuado para hacerlo.

b) Para la socialdemocracia hay cuatro conflictos si bien con una lectura propia de cada problema y hoy en una posición en tránsito.

En primer lugar, obviamente, consideran que hay una cuestión social -que justifica su propia existencia como corriente- y que para ellos sería la única cuestión relevante, siendo la cuestión nacional, artificial, creada por el interés nacionalista y despistante de otros problemas.

En segundo lugar el conflicto entre nacionalismo y Estado. No hay contencioso entre Euskadi y España. Ya estaba resuelto. No hay problemas de legitimidad en el Estado. Sólo habría querencia nacionalista de más poder, explicable por una ambición competitiva de otras élites y entrar en ello es menos una necesidad como una concesión apaciguadora a la que se sienten obligados, lo que muy recientemente se ha aceptado con el Plan Guevara y en el que se contiene algún elemento que va más allá de ese discurso cuando se habla de “comunidad nacional”.

En tercer lugar, se está sustituyendo el discurso del último período que había reducido la cuestión vasca a un único conflicto entre todos los demócratas y una minoría de violentos vinculados al MLNV y del que habría sido cómplice implícito el nacionalismo gobernante. De esa filosofía surgió el Pacto Antiterrorista y de las Libertades, aun vigente pero debilitado. Este discurso del que quedan rastros significativos, está hoy en revisión y comienza a abrirse paso que la respuesta política pasa también por el diálogo y no solo por la acción judicial y policial y que los socialistas deben implicarse en la construcción política de la comunidad en lugar de representar los intereses del Estado en el País Vasco. Empiezan a mirar el modelo del PS de Catalunya pero aun no son el PSC ni aceptan la pura expresión del derecho a decidir.

En cuarto lugar, siguen teniendo una perspectiva sobre la integración sociocomunitaria referenciada en España. Una Seguridad Social propia quebraría la solidaridad de todos los españoles, la euskaldunización la ven con prevención, la capacidad decisoria debería ser limitada y apuntan que la autodeterminación promovería la fractura social.

c) En Ezker Batua se reconoce que existe un "hecho nacional", no lo identifica con un problema particular de los nacionalismos ni lo confunde con el problema de la violencia. Por ello mismo tampoco juega a reforzar uno de los cuatro bloques (derecha/izquierda, nacionalista/ no nacionalista) con una táctica de ocupación de espacios, sino que busca romper el bloqueo entre nacionalismo y no nacionalismo en varios temas (paz, modelo de Estado y autogobierno).

Ideológicamente IU-EB se sitúa en el campo no nacionalista. Su horizonte estratégico central no es la construcción nacional, en la que podrían representar posiciones de izquierda y de clase, sino que bajo una óptica defensiva, se da a si misma la función de representar a la clase en el viaje de construcción y representación nacional que protagonizaría el nacionalismo. Su propuesta es de federalismo asimétrico.

Curiosamente, aunque no la compartan las grandes fuerzas, en el nuevo contexto esa propuesta puede ser una zona intermedia de encuentro.

d) El nacionalismo tradicional tiene en común con la derecha no nacionalista su ignorancia de la lucha de clases aunque, por mor de su interclasismo populista, con más sensibilidad que ésta a las desigualdades más sangrantes. Puede coincidir con tres aspectos del diagnóstico aquí descrito: hay un contencioso Euskadi-España como cuadro de referencia de la soberanía; hay un conflicto IA-Estado y un conflicto de valores.

Donde ya es más confusa la posición es en otros dos temas. No parece que el nacionalismo tradicional (PNV y EA) haya hecho una reflexión suficiente sobre la integración sociocomunitaria -a pesar de su aceptación del mestizaje- extrayendo las debidas consecuencias al respecto, ni que valore siempre la sensibilidad no nacionalista.

e) La Izquierda Abertzale (IA) sólo admite dos contenciosos, el nacional entre Euskadi y el Estado y el contencioso entre clases. No admite cuatro cuestiones muy importantes y que le llevan a una simplificación hipernacionalista del diagnóstico y de la estrategia política.

En primer lugar, no quiere aceptar que el conflicto violento con el Estado no es un conflicto de Euskal Herria o de Euskadi (CAV) o de la ciudadanía vasca sino de la IA con el Estado, un conflicto distinto -aunque derivado del conflicto central nacional- y que rechaza una mayoría de la ciudadanía vasca.

En segundo lugar, tampoco admite que la existencia práctica de ETA plantea un conflicto interno de valores, actitudes, comportamientos y concepciones distanciador en la comunidad vasca. La IA tiene razón cuando considera que los valores o la ética deben considerarse de modo no solo formal sino también global, y desde una ética concreta de situación. No tiene razón, en cambio, cuando olvida que la ética es también formal, de valores compartidos y, sobre todo, cuando se ha justificado históricamente no importa qué acción por la eficacia de los objetivos, lo cual poco tiene que ver con una ética global y mucho con su liquidación.

En tercer lugar, tampoco asume -a contrapelo de cualquier óptica materialista- que el problema de la integración sociocomunitaria en nuestro país no es un problema inventado por los partidos "españolistas" sino, antes que nada, es un producto de la propia conformación de Euskal Herria y de Euskadi, que hace que haya sensibilidades y votantes que conectan más con unos que con otros partidos. Obviamente una actitud así vendría a indicar que, caso de ostentar poder, adoptarían medidas administrativas de euskaldunización forzosa y acelerada o de institucionalización de un "pensamiento correcto". Este es uno de los temas de la IA que más rechazo produce y uno de sus flancos más vulnerables.

En cuarto lugar, le cuesta aceptar la legitimidad de las ideas ajenas y de los otros sujetos, con lo que siempre tienen la culpa los otros. Sus propios actos serían responsabilidad del Estado o del contencioso que los provoca.

III. CUATRO PROCESOS DISTINTOS DE DIALOGO

Las apuestas de la voluntad popular hay que valorarlas desde los retos objetivos y subjetivos de una sociedad. Y esos retos son, en nuestro caso, básicamente cuatro: la pacificación; el modelo de nuevo marco político; la gobernación y el modelo social.

La coyuntura es propicia. La declaración de Anoeta de Batasuna de diciembre pasado, la quebradiza semitregua que vivimos sin muertos en muchos meses, las declaraciones recientes del presidente Rodríguez Zapatero en el sentido de arriesgar en un proceso de pacificación, y los resultados de las últimas y esperanzadoras elecciones en la CAV.

Quizás siguiendo a Pedro Ibarra (*Nacionalismo: razón y pasión*. Ariel 2005) cabría desde un principio un acuerdo de marcos e intenciones entre nacionalistas y no nacionalistas referido a tres principios de procedimiento (no exclusión propositiva, capacidad decisoria sin limitaciones a priori del Parlamento y ciudadanía y legitimidad ilimitada desde medios pacíficos.) y cuatro principios de contenidos (soberanía pactada como resultado, igualdad interinstitucional, no discriminación social o simbólica de nadie sean cuales sean los resultados y adaptación creativa del ordenamiento jurídico).

Pero en la parte que nos importa y en el momento actual eso se concreta en varios procesos que deben ser diferenciados, sin depender unos procesos de otros, aunque se miren por el rabillo del ojo:

- proceso de pacificación y humanización
- proceso de normalización sobre principios, métodos y proyectos compartibles
- proceso de gestión de gobierno
- debate sobre el modelo social

A término convergerán. O sea solo a posteriori y necesariamente porque de hecho se influyen, aunque haya que blindarlos metodológicamente y confluyan en un solo proceso, tan resolutivo en lo que atañe a la violencia y los derechos, como simplemente canalizador de un conflicto político que no estará acabado pero sí reconducido desde reglas democráticas.

Pero para encarar esos problemas hay algunas reglas previas que deben aclararse.

De la peculiaridad de la expresión del conflicto nacional que nos ha tocado vivir diría que es desde el pluralismo identitario y desde la igualdad de percepciones nacionales desde donde deberemos resolver el tema, lo que tiene cuatro premisas, insisto cuatro:

- partir del pluralismo y la igualdad política interna de nuestra sociedad;
- reconocer que hay un problema a resolver;
- que somos nosotros los que lo debemos hacer;
- y aceptar el veredicto democrático interno, tanto a efectos internos como en el exterior.

Y obviamente las decisiones sobre qué modelo las deberíamos tomar desde la madurez de prever sus efectos y de que nuestras decisiones no pueden inhibirse tampoco sobre sus efectos sobre terceros, y en particular sobre el Estado hoy unitario y democrático previamente constituido. No serían razonables los ultimátums al Estado. Este defenderá la integridad territorial si se tratara de la independencia, o puede oponerse a un modo de relación determinado como es el caso hoy planteado. Sería una propuesta a la negociación. Desde sus intereses afectados, el Estado tiene a derecho a negociar el acomodo del modelo resultante del derecho de decisión, buscando minimizar los efectos negativos y desde la corresponsabilidad.

Pero admitido esto, no sería de buena ley democrática que una posición minoritaria en Euskadi, buscara imponerse frente a la mayoría democrática vasca mediante alianza, a posteriori, en el Parlamento español.

Actuar así sería tener un as en la manga.

El voto vasco de socialistas y populares tendría el plus de valer más que el de los demás por el valor añadido de tener al socio, al primo de Zumosol en Madrid (sería el "sin mi no vale aunque hubiera mayorías absolutas") *Y a la salida te espero* (vaciamiento). Lo que no se recorte aquí, después mis socios lo harán allí, en las Cortes que son las que, de verdad, mandan. Y lo haré legalmente *con* el cómodo recurso de la *literalidad de la Constitución* como muro infranqueable para deslegitimar derechos y pretensiones, y freno de contenidos de pacto. Lo a-constitucional no es planteable, salvo la reforma (imposible) de la Constitución.

Admitamos que ahí hay una relación desleal y que desmiente la expresión de que este es solo un problema entre vascos, puesto que como colectividad no se nos deja resolverlo democráticamente. A este tipo de deslealtades no se les encara cediendo sino llevando el caso al terreno de las legitimidades y de la democracia.

Ese enfoque tiene un triple problema: no seríamos iguales, no seríamos una nación, un sujeto verdad y no se aceptaría el veredicto democrático interno.

3.1. Proceso de pacificación y humanización

Esta legislatura debe ser la de la pacificación. Los factores en presencia y los resultados electorales pueden animar a que la profunda crisis militar y de rol de ETA no se conviertan también en derrota política de la corriente de la que se reclama. Otegi y ETA, ambos dos, tienen una ocasión ideal para profundizar en el "espíritu de Anoeta", facilitando que, con una tregua definitiva, se canalice a corto la cuestión de los presos y la propia sociedad vasca se dé un futuro propio. Desde ahí podrá comenzar ese largo proceso de sosiego, reflexión, reparación, memoria y recomposición de valores que tanto necesitamos. El ascenso de la corriente ideológica con la que empatiza, a través de EHAK es una ocasión inmejorable para que ETA haga un definitivo mutis por el foro sin un escenario de derrota.

Con todo, no es temática a monopolizar por un Parlamento tan diferenciado. Es probable que ni lo pueda abordar si desde la sociedad civil y sus estructuras no se abren procesos de encuentro y hojas de ruta (hay ya varias) para "el día después". Los gestos mutuos de distensión serían de agradecer.

Los protagonistas de esa pacificación son:

-El Gobierno Español y ETA. Directamente o mediante testaferrero de la IA, por un lado y para los temas de las consecuencias de las violencias y los marcos de pacificación (humanización del conflicto; restauración de derechos civiles y políticos; y procesos de reintegración y reconciliación...);

-Paralelamente una mesa multipartita y unos movimientos sociales activos (¿un acuerdo de Gesto y Elkarri?) que arrojen ese diálogo, serían especialmente interesantes.

- En cualquier caso la complicidad entre los Gobiernos, es imprescindible.

3.2. Proyecto de nuevo marco o de convivencia

Lo anterior sería quebradizo y respondería solo a una parte de las cuestiones que están en la mesa. Por eso se requiere abordar los temas en origen.

a) En primer lugar, hay límites en la democracia que trajo la frustrante Transición española. El primer problema es así la democracia misma ante un problema político no resuelto que reclama una *segunda transición* y desvela la ficción del Estado-nación homogéneo de un Estado plurinacional de hecho pero no de Derecho.

b) La sociedad vasca como conjunto problemático obliga a un discurso no solo sobre la nación sino también sobre el contenido de la nación, lo que evidentemente interfiere en el propio concepto de la nación. Los nacionalismos no son sólo reivindicación nacional sino también un modo de construcción nacional y un modo de construcción social. Y junto a ellos están las otras ideologías representativas y proyectos igual de válidos a efectos democráticos.

Esta legislatura debe ser la de un Proyecto colectivo en Euskadi, y con mayoría absoluta y a poder ser con el máximo consenso, y a negociar a posteriori con el Estado. Lo que está en debate no son unas competencias sino la relación bilateral específica entre Euskadi y Estado y la cuestión del sujeto; o sea de la "comunidad nacional", y su derecho de iniciativa y de negociación para la decisión sobre su modelo institucional de relaciones con el Estado y de autogobierno.

El texto de partida que decida el Parlamento Vasco para reabrir la discusión debe poderse discutirse desde la A a la Z porque hay nueva composición, nuevos talentos y nuevas propuestas. Aunque difíciles, no parecen impensables consensos más amplios que los de la legislatura pasada, al menos por bloques de temas.

Si los nacionalismos acotaran sus pretensiones -y van camino de ello- y el PSE-EE diera, de una vez, el salto del autonomismo al federalismo de verdad -del que solo en la teoría se reclaman- no sería imposible el entendimiento.

A modo de sugerencias:

- El Parlamento debe ser el protagonista;
- pero una Mesa multipartita exterior puede facilitar el cuadro operativo y las metodologías;
- Y no parecería inútil que un Consejo de Sabios, vascos y no vascos, y de todas las cunas políticas, coadyuvara, vigilara y advirtiera sobre el proceso.

3.3. La gobernación

La gobernación de gestión es el tema más complicado pero no el más importante y el sistema está suficientemente engrasado como para que funcione. La gobernabilidad del conjunto de temáticas ya es otra cosa más profunda y decisiva.

No parece probable un gobierno a la catalana -del actual tripartito con el PSE- sin que la cuestión del sujeto estuviera canalizada previamente.

No parece probable un Gobierno con el ilegalizado Batasuna o con EHAK, sin una tregua definitiva de ETA. Y no es por problemas de legitimidad. Al fin y al cabo, fue el PP el que lo legalizó y Zapatero el que lo bendijo a efectos de una rentabilidad electoral para su propio partido. Y ¡claro! no se entendería que a efectos estructurales de una institución, EHAK sea legítimo, y a los del mero funcionamiento democrático, sea ilegítimo. No hagan más el ridículo!. El obstáculo está en los modelos ideológicos de referencia y el despistado gran ruido que ello generaría.

Solo cabe imaginar un tripartito (con un acuerdo estable con Aralar) en minoría, y con acuerdos, estables o puntuales, sea con EHAK o con PSE.

3.4. El debate social

Pero la gobernación de gestión no puede hacerse a costa de aplazar reivindicaciones sociales una vez más. Por eso también el ascenso de fuerzas que se reclaman de la izquierda en las últimas elecciones (10 puntos más) invita a que sea una legislatura de contenido social en temas de vivienda, salario social, enseñanza, fiscalidad, sanidad, medio ambiente o cultura.

Que los temas políticos interfieren es una obviedad, pero que se sacrifiquen los derechos de los más débiles a tiempos mejores sería imperdonable. Lo que quiere decir que el Presupuesto para el 2006 debe ser expansivo y no contenido o de amortización acelerada de la Deuda Pública como ha ocurrido en los últimos años.

Las izquierdas pueden pugnar por mejorar el modelo social incluso como elemento de legitimación de los propios cambios políticos que traerían mejoras en la vida social colectiva.

Que haya que centrarse en la paz y el cambio de marco, no debe aplazar la exigencia social desde los movimientos y la calle en los temas antedichos.

IV. ALGUNAS PROPUESTAS DE TRABAJO

Y todo lo anterior es posible a juzgar por un seminario sobre escenarios de futuro impulsado por *Elkarri* en el marco de las actividades de la Segunda Conferencia de Paz que finalizó sus trabajos en marzo del 2005 y que, en breve, se harán públicos. Asimismo *Elkarbide* hacía público (El Correo 26 de abril del 2005) un documento de interés.

4.1. Algunas conclusiones de un Seminario de investigación.

En el mismo cabe diferenciar los temas de proyecto que son básicos para un proceso político de redefinición del marco, de los temas propios de un proceso de humanización o de absorción social de las secuelas de la violencia. Han trabajado personas a título particulares afines a todas corrientes salvo el PP.

4.1.1. Respecto al proceso de redefinición del marco

Hay bastantes factores compartidos entre los partícipes, como es el logro del cese definitivo de cualquier forma de violencia de motivación política y el respeto a los derechos humanos; la necesidad de alcanzar nuevos consensos para convivir en paz, libertad, igualdad democrática y respeto al pluralismo y todo ello a través de un proceso de diálogo en ausencia de violencia y sin exclusiones; la consideración de que estamos en un tiempo de resolución de los problemas políticos, de convivencia y de violencia que padece nuestra sociedad.

Y todo ello sin perjuicio de que haya distintas percepciones sobre el actual marco jurídico.

La opinión colectiva no valora el proceso como un "do ut des" sino como una secuencia de gestos unilaterales en confluencia, facilitados por un clima de superación de la situación.

Se aprecia el futuro en compromiso con los medios exclusivamente pacíficos, democráticos y sin violencia, en el que se recuerde de forma prioritaria a todas las víctimas y a las personas que sufren, estableciendo medidas para su reconocimiento y reparación. Al mismo tiempo, se alcanza un amplio acuerdo sobre prevención de la tortura y modificación de la actual política penitenciaria atendiendo a un escrupuloso respeto de los Derechos Humanos.

Asimismo el respeto al pluralismo político y a la diversidad identitaria; los conceptos políticos de nación y soberanía son interpretados con creatividad; se le da protagonismo decisivo a la sociedad. La vida política se saca de lo judicial, el euskera juega un rol de entendimiento y se buscan metodologías de diálogo aceptadas por todos; y se intensifican desde el respeto a la personalidad de cada territorio, las relaciones políticas entre la CAV, Navarra e Iparralde.

Hasta aquí lo común que no es poco. A partir de ahí los futuros deseables dependen, como es natural, de cada opción política. Y se han detectado hasta 5 escenarios deseables distintos, según el prisma.

Pero hay un escenario compartido como probable por todos, en el sentido de que una tregua acompañada de medidas de distensión de Estado o viceversa, o más o menos de forma simultánea, y de que se produzca una apertura de diálogo sobre proyectos, hasta intentar llegar a uno lo más compartido posible en sus temas principales desde la nueva composición parlamentaria, de cara a su presentación ulterior a las Cortes de Madrid. Caso de que no se lograra una comunidad de criterios, en todo caso, habría de canalizarse democráticamente por el Parlamento Vasco.

Paralelamente y para facilitar ese proceso se ve factible: una Declaración global de todos los partidos que contenga unos compromisos concretos en Derechos humanos incluido un Código ético, con el llamamiento a ETA de que lo respete y al Estado de que lo asegure en sus propias actuaciones, así como sobre el Pluralismo político, el diálogo político y la consulta social.

4.1.2. En lo relativo al Proceso de humanización

Hay mucho más en común en ese tema, con un concepto amplio de víctima -aunque sus contornos precisos siguen siendo objeto de discusión- con la necesidad del reconocimiento del daño causado, de preservar la memoria abierta incluyente, plural y sin revictimización de las víctimas, de reparación y dignificación de su memoria y la de sus familiares, de legitimación reconocida socialmente para que sean especialmente escuchadas en la construcción de la paz, y que ello no se haga en perjuicio de la Justicia en las causas pendientes o no prescritas en relación a vulneraciones de los Derechos Humanos.

No hay coincidencia en exigir o no arrepentimiento o en las medidas de gracia. Pero si en desear un futuro de reparación de daños lo más intenso posible y no se ve imposible un acuerdo con una parte sustantiva de las víctimas de la violencia sobre los mecanismos concretos a implementar en los actos de solidaridad, memoria y reparación aunque esa memoria quizás no alcance a todas las víctimas de todo tipo hasta una fase de post-violencia .

En el marco de esas negociaciones -cese definitivo de la violencia, legalización...- se produce una "humanización" en la situación interna de las cárceles y un acercamiento de los presos, para incluir posteriormente medidas de gracia graduadas en el tiempo por la gravedad de delitos en condena firme. Se ve deseable una Comisión de la Verdad plural e independiente, constituida con el máximo consenso social que elaboraría una Memoria de revisión crítica y autocrítica del pasado.

Solo en una fase ulterior los victimarios de uno y otro signo podrán reconocer el daño causado y el compromiso con un código ético de reconstrucción del tejido social civil y en una labor colectiva de prevención de las causas que han motivado tanto sufrimiento y dolor.

4.2. Una propuesta a corto de Elkarbide

El colectivo de profesorado universitario agrupado en la "Iniciativa por el Dialogo" ELKARBIDE del que formo parte junto con otros 420 colegas, hizo público un documento con el encabezado de "Un pacto por la democracia y la paz".

La perspectiva es, al mismo tiempo, la defensa de un diálogo permanente entre todas las alternativas políticas, sin que ninguna y ninguno de sus miembros se vea coaccionado o marginado y el respeto en último término a la expresión mayoritaria de nuestra sociedad refrendada mediante consulta a la misma.

Desde esta perspectiva, y gobierne quien gobierne, queremos plantear la necesidad de un pacto de todas las fuerzas parlamentarias surgidas de las elecciones del 17 de abril.

Dicho pacto debería llevar incorporado, inequívocamente, el compromiso de que su contenido estará protegido de las controversias partidarias y se desarrollará por acuerdo entre todas las fuerzas parlamentarias que lo suscriban.

El pacto debería buscar, después, el refrendo de sindicatos, de otras fuerzas políticas sin representación parlamentaria, de todos los movimientos sociales y culturales que lo deseen e incluso recabar un apoyo, salvando sus autonomías necesarias, de instituciones universitarias, mediáticas, religiosas y deportivas.

En opinión de Elkarbide el pacto parlamentario por la paz y la democracia debería tener, al menos, los siguientes contenidos:

1. La exigencia de tregua a ETA unida a la exigencia al Gobierno de Madrid para que establezca un cauce estable de diálogo con ella sobre las condiciones para establecer una cese definitivo de la actividad armada.
2. El compromiso a potenciar cuantas medidas se consideren oportunas para la humanización del conflicto, tales como el reconocimiento y el necesario apoyo a quienes hayan sido víctimas de la violencia de ETA o de torturas o vejaciones en comisarías y el acercamiento de presas y presos a cárceles del País Vasco así como la superación de otras trabas existentes sobre derechos básicos (matrícula en la Universidad...).
3. La propuesta común al Gobierno de España y a todas las fuerzas presentes en el Parlamento español para que procedan a la derogación de la ley de partidos y de cuantas medidas se hayan promulgado a la luz de ella. En un sentido similar deberían analizarse y, en su caso, realizarse propuestas comunes de medidas derogatorias, de sobreseimiento o amnistía de resoluciones gubernamentales y judiciales que afectan al cierre de medios de comunicación o al derecho de asociación.
4. La constitución de una mesa abierta a todos los partidos (incluso si no firmaran este pacto) para tratar de establecer un acuerdo ampliamente mayoritario en torno a cuatro propósitos:
 - a. un calendario a presentar al Gobierno central para el cumplimiento a muy corto plazo de la transferencia de competencias recogidas en el Estatuto de Gernika y sin transferir aún;
 - b. un documento de base, en cuya discusión tengan cabida todas las propuestas, sobre el marco de relaciones con el Estado español correspondiendo al nuevo Parlamento el definir el texto base.
 - c. Si hubiera desacuerdos se resolverían mediante mecanismos acordados o votaciones, comprometiendo el resultante unánimemente al Parlamento y Gobierno de España.
 - d. El compromiso de someter ese acuerdo final, resultante del proceso negociador descrito a consulta en la CAV.
 - e. La difusión de ese documento en Navarra e Iparralde y apertura de un proceso de relaciones con las demás administraciones políticas existentes en todo ese ámbito social de Euskal Herria,.

5. Es posible que un acuerdo de esta naturaleza podría eliminar tensiones innecesarias y, sobre todo, podría evitar la sensación de que hay partes de espectro político que imponen sus reglas a otras. En todo caso mucho más importante que la secuencia de los acontecimientos parece el compromiso común para que tras las elecciones del pasado 17 de abril se abra, definitivamente, una responsable dinámica política por la paz y la democracia.

Es un momento de iniciativas en una sociedad preocupada que ve una oportunidad decisiva para reconducirse y reconducir su futuro.